



III.-ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

CONCEJALÍA DE PLANIFICACIÓN Y RECURSOS

Departamento de Gestión de Recursos Humanos

Resolución por la que se hace pública la aprobación de la lista definitiva de admitidos y excluidos en el proceso selectivo para la provisión de 3 plazas de Arquitecto del Ayuntamiento de Valladolid, la composición del Órgano de Selección y se efectúa la convocatoria para la realización del primer ejercicio.

PRIMERO.- Por Decreto núm. 928, de fecha 3 de febrero de 2023, de esta Concejalía, cuyo texto completo se da por reproducido, se han aprobado las listas definitivas de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión, en el proceso selectivo para la provisión de 3 plazas de Arquitecto, cuyas bases fueron publicadas en el BOP de Valladolid de 13 de septiembre de 2022.

El texto íntegro de dicha resolución, junto con la lista definitiva de admitidos y excluidos se halla publicado en la sección "Empleo Público" del Tablón de Anuncios Oficial de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Valladolid (www.valladolid.gob.es). Asimismo dicho documento se halla disponible, para quienes deseen consultarlo, en el Departamento de Gestión de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Valladolid (Plaza Mayor, 1), en horario de atención al público (de 8:30 a 14:30 h.).

SEGUNDO.- Asimismo, por Decreto núm. 10611 de fecha 19 de diciembre de 2022, se ha resuelto designar a los miembros y hacer pública la composición del órgano de selección conforme a lo siguiente:

MIEMBROS TITULARES:

PRESIDENTE

D. Javier Llorente Ruesga.

VOCALES:

D^a M^a del Valle Pedrejón Ortega.

D^a Marta Escribano Fernández.

D^a Ana M^a Romero Díaz-Sarabia.

D. Fernando Alonso Ruiz.

SECRETARIO con voz y sin voto:

D^a. Rosa M^a González Villar.

MIEMBROS SUPLENTE

PRESIDENTE:

D^a. Irene Serrano Muñoz.

VOCALES:

D. Mario Rodríguez García.

D^a Susana Poyatos Minguela.

D. José Ignacio Ferreras Fiel





BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID

Número 2023/29

Lunes, 13 de febrero de 2023

Pág 19

D^a M^a Teresa Carbajo Sahagún.

SECRETARIO con voz y sin voto:

D^a. M^a Teresa Pérez Sánchez.

A los efectos de garantizar la objetividad y la imparcialidad en el funcionamiento del órgano de selección, así como la eficacia del proceso selectivo, se concede un plazo de cinco días naturales, desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, a fin de que las personas interesadas puedan alegar las causas de abstención y recusación previstas en los artículos 23 y 24, respectivamente, de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, y todo ello sin perjuicio de lo establecido en el apartado 1 del señalado artículo 24.

TERCERO.-En virtud de lo acordado en el referido Decreto núm. 928 de fecha 03-02-2023, se convoca a las personas admitidas a la realización del primer ejercicio: que será el día 1 de marzo de 2023 a las 9:00 horas, en el Centro Cívico Zona Sur, situado en la Plaza Juan de Austria nº 11, 47006 Valladolid.

Las personas convocadas deberán acreditar su personalidad mediante la presentación de su D.N.I. o cualquier otro documento que les identifique fehacientemente y deberán ir provistos de bolígrafo.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Valladolid, a 4 de febrero de 2023.-El Concejal Delegado del Área de Planificación y Recursos.-Fdo.: Pedro Herrero García.- Decreto núm.928 de fecha 3 de febrero de 2023.

ID DOCUMENTO: DZ1sUDTgOp3ERgHsmF7KqOcesmE=

Verificación código: <https://sede.diputaciondevalladolid.es/verifica>

